

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento de la Junta de la General de Accionistas el informe al 31 de Diciembre del 2.012 de la compañía TECNYCOMP S. A., para su revisión y aprobación, cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales.

La compañía TECNYCOMP S. A. durante el año 2.012 dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas. Se cumplió el cronograma de trabajo de acuerdo a lo planificado, la variación de los precios de los productos complico en la obtención de un mejor resultado.

Las políticas contables de la compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores Accionistas



Juan C. Villavicencio Gallegos

Gerente General

Ci # 0911962298